Sor General Dn Juan Facundo Quiroga

San Juan Junio 18 de 1833

Archivo del Brigadier
General JUAN FACUNDO QUIROGA
Nº XVI - 4701

Mi Apreciado General y Amigo. Apesar de de deberle tantos favores sin otro merito para ellos que su bondad, ni otro Corres=pondencia que mi gratitud cuyo expresion aun no he tenido oportunidad de manifestarle, fiado no obstante en la continuacion de esta bondad y benivolencia me atrevo su=plicarle me dispensa un nuevo favor; sin prometerlo tampoco que este sea el ultimo, pues es grato ala vez deber a quien sepa prestar con generosidad.

Mi Hermano Dn Marcelino Rojo esta enumerado en la lista de los proscriptos por Unitario. Por amistad personal como egualmente por vinculos de familia debo esforzarme a servirle. En mi abono le creo libre de ene=migos personales y compromisos particulares. El favor que le pido es que se digne dispensarle su amparo y proteccion.- El pequeño gira

que tuvo en Mendoza sucumbió en el curso
de los movimientos políticos a virtud de
sugestiones del Gobierno de San Juan en
el tiempo del Sor Echegaray. El ha vi=
vido pacíficamente en Mendoza sin q.
sus muchos q pocos compromisos hayan
acarreado enemigos. Ahora para atender
al sustento de su familia necesita regresar
a su seno para cultivar la tierra que es
el único adoptivo que le ha quedado. El
Gobernador y su Ministro me aseguran q.
no les asisten prevenciones personales ni=
guna y que por solo haber sido Unitario
y por tal comprendido en la Ley de pres=
cripción le niegan permiso de quedar en
la provincia pero que una simple
recomendacion suya les bastaran para
concederle esta gracia.— Si merezco de su
Amistad le concedera a mi Hermano un salvo con=
ducto, este nuevo testimonio me sera ala vez
uno de los mas dulces y obligatorios; al mismo
tiempo que puede q. contar contar

Exmo Sor General Director
de la Guerra Dn Juan Facundo
de Quiroga

Mendoza